



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA NO. 34/07
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DIA 09.11.07



La sesión del Consejo se inició a las 8:05 a.m., presidida por el Dr. RODOLFO PAPA, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de los siguientes miembros:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. EMIGDIO BALDA
Prof. CARMEN ANTONETTI
Prof. HECTOR ARRECHEDERA

Prof. MARIA A. DE LA PARTE
Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

Prof. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

SUPLENTES:

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. ELIZABETH PIÑA
Prof. FELIX CORDIDO

Prof. ARTURO ALVARADO

COORDINADORES:

Prof. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

Prof. EDUARDO ROMERO

PROF. JUAN CARLOS GONZALEZ

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

Prof. ARELIS FIGUEROA

(COMISIÓN DE ESTUDIOS de
POSTGRADO)
(COORDINADOR DE
INVESTIGACIÓN).

(COORDINADOR DE
EXTENSION)

(COORDINADORA Y DE
ADMINISTRATIVA DE
ACTUALIZACIÓN
TECNOLÓGICA).

COORDINADORA (E) OFICINA
DE EDUCACION Y CIENCIAS DE
LA SALUD

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. ANIELLO ROMANO.
Prof. JESUS VELASQUEZ.
Prof. CARMEN EXPOSITO
Prof. FLOR M. CARNEIRO.

(Esc. LUIS RAZETTI)
(Esc. JOSE MARIA VARGAS)
(ESC. DE BIOANÁLISIS)
(Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA)

Prof. BEATRIZ FELICIANO.
 Prof. REILLY SANCHEZ
 Prof. ZURY DOMINGUEZ (E)
 Prof. MARCO ALVAREZ.
 Prof. ISAAC BLANCA PEREIRA

(Esc. DE SALUD PUBLICA)
 (ESC. ENFERMERÍA)
 (INST. MED. EXPERIMENTAL)
 (Inst. ANATOMICO)
 (Inst. DE INMUNOLOGIA)

El Prof. Rodolfo Papa

PUNTO UNICO A TRATAR:

PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.

ANTECEDENTES:

CF07/06 DEL 07.03.06: DERECHO DE PALABRA solicitado por el Prof. ELEAZAR NARVÁEZ, Vicerrector Académico de la Universidad Central de Venezuela a fin de presentar el Plan Estratégico 2004 – 2006 de ese Vicerrectorado.

CF17/06 del 16.05.06: PROPUESTA DEL PLAN ESTRATÉGICO de la FACULTAD DE MEDICINA, elaborada por la Comisión designada por este Consejo y Presentada por la Prof. ZURY DOMÍNGUEZ.

CF17/07 del 22.05.07: La **Prof. Arelis Figueroa**, Coordinadora de la Oficina de Educación de Ciencias para la Salud, en compañía de la Prof. Zury Dominguez, también en representación de la Facultad, asistió el día sábado 19.05.07 al Taller: "Lineamientos de la etapa 1" del Plan Estratégico de la UCV, con la participación del Comité Operativo del Plan Estratégico y el Consejo Universitario, donde se trabajó en 3 mesas los temas siguientes:

1. Políticas de Admisión y Modalidades Educativas.
2. Flexibilidad Curricular: Movilidad Estudiantil y Salidas Intermedias.

Estructura Organizativa de la UCV y Estructura de Toma de Decisiones.

CF21/07 del 19.06.07: Prof. Arelis Figueroa, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud de esta Facultad, remitiendo **CD contentivo de los Avances del Comité Operativo del Plan Estratégico de la UCV**, para conocimiento de este Consejo.

CF23/07 del 03.07.07: Prof. Arelis Figueroa, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud de esta Facultad, hace un llamado de reflexión a los Profesores, para que revisen los Avances del Comité Operativo del Plan Estratégico de la UCV, el cual fue repartido a este Cuerpo. Sugiere se nombren dos (2) representantes de esta Facultad, para la Comisión del Modelo de Universidad que

Queremos, la cual es Coordinada por el Prof. Humberto García Larralde, Fulvia Nieves y Dr. Sanabria.

CF28/07 del 02.10.07: La **Profesora Arelys Figueroa**, Coordinadora (E) de la Oficina de Educación y Ciencias para la Salud informó sobre las proposiciones que plantea la Comisión Central del Plan Estratégico de la Universidad Central de Venezuela, para la consideración del Consejo Universitario, las mismas fueron expuestas por la Comisión Operativa Ampliada del Plan estratégico UCV, en reunión de fecha 27.09.07, donde se acordó darle la mayor difusión posible como papel de trabajo para la consideración por parte de la comunidad universitaria, a fin de tomar en cuenta todas las observaciones al respecto. (Se distribuye al Cuerpo).

CF29/07 del 09.10.07: Se presentan las **proposiciones para la consideración del Consejo Universitario del Plan Estratégico UCV.**

CF31/07 del 23.10.07: Prof. Arelis Figueroa, Coordinadora (E) de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo las Proposiciones que plantea la Comisión Central del **Plan Estratégico de la Universidad Central de Venezuela, para la Consideración del Consejo Universitario.**

Dichas proposiciones fueron expuestas ante la Comisión Operativa Ampliada del Plan Estratégico de la UCV, en reunión de fecha 27.09.07, donde se acordó darle la mayor difusión posible como papel de trabajo para su consideración por parte de la Comunidad Universitaria a fin de tomar en cuenta todas las observaciones al respecto.

CF32/07 del 30.10.07: Oficio No. C.E.I./37/07 de fecha 08.10.07, emitido por el Prof. **Alberto Urdaneta**. Coordinador de la Comisión de Estudios Interdisciplinarios de la UCV, remitiendo Resolución tomada por ese Cuerpo referente al **Plan Estratégico de la Universidad Central de Venezuela.**